

Colaboración en materia de sensibilización e inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género.

Mediante la iniciativa **“Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género”**, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO), y la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (DGVG), a través de la Secretaría de Estado de Igualdad, suscriben protocolos de actuación con grandes empresas de ámbito nacional y en distintos sectores de actividad para promover la sensibilización en materia de violencia de género (protocolo de sensibilización de la DGVG), o para fomentar la integración social y laboral de las mujeres víctimas (protocolo de inserción laboral del IMIO).

Las empresas pueden adherirse a la iniciativa firmando uno, o los dos protocolos de actuación mencionados, que serán posteriormente rubricados por la Secretaría de Estado de Igualdad.

La integración social y laboral de las mujeres que sufren violencia de género, es la mejor forma para garantizar su independencia económica y desempeña un papel esencial en el proceso de recuperación pues les permite reiniciar una nueva vida alejada de la situación de maltrato; es labor de las Administraciones Públicas y del sector empresarial, facilitar su acceso al empleo.

Así pues, desde el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, ponemos a disposición de las empresas que así lo soliciten, el **“Protocolo General entre la Secretaría de Estado de Igualdad y las entidades firmantes para promover la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género”**.

Si tienes interés en adherirte a esta iniciativa, mediante este protocolo, puedes ponerte en contacto con la Subdirección General para el Emprendimiento, la Igualdad en la Empresa y la Negociación Colectiva de Mujeres a través del correo electrónico: secretaria-sgeie@inmujer.es

Desde que se inició este proyecto y hasta mayo de 2019, ya forman parte de la iniciativa **69 empresas comprometidas con la integración laboral de las mujeres que sufren o han sufrido violencia de género.**

EMPRESAS:

1. ACCEM
2. ACCIONA
3. ADAMS
4. ALCAMPO
5. ALSA GRUPO S.L.U
6. APAFA
7. ARCI NATURE INTERVENCIÓN SOCIAL S.L.U
8. ARQUISOCIAL
9. ASISPA
10. ASOCIACIÓN DE EDUCADORES LAS ALAMEDILLAS
11. AYRE HOTELES
12. BANCO SANTANDER
13. CANAL DE ISABEL II
14. CARREFOUR
15. CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENNI
16. CONFESAL
17. DANONE
18. DIMOBA SERVICIOS S.L.
19. DUPONT ASTURIAS, S.L.
20. EAT OUT
21. EL CORTE INGLÉS
22. EMC-DELL
23. FCC
24. FERROVIAL
25. FUNDACIÓN ASISPA
26. FUNDACIÓN LA CAIXA
27. FUNDACIÓN UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA
28. GAMESA
29. GATE GOURMET SPAIN
30. GRUPO AMAVIR
31. GRUPO BANKINTER
32. GRUPO CLECE
33. GRUPO COFARES
34. GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A
35. GRUPO DISA
36. GRUPO EULEN
37. GRUPO GESTIÓN PROFESIONAL
38. GRUPO HOTELES PLAYA SENATOR
39. GRUPO ILUNION
40. GRUPO INDITEX
41. GRUPO KONECTA
42. GRUPO MAHOU SAN MIGUEL
43. GRUPO NORTE
44. GRUPO PALLADIUM (FIESTA HOTELES)
45. GRUPO RENAULT

46. GRUPO URBASER
47. GRUPO 5
48. HEFAME
49. INGESAN-OHL
50. ISS FACILITY SERVICES
51. LIMPIEZAS Y SERVICIOS DE SALAMANCA S.A
52. LINEA DIRECTA
53. L'ONADA
54. MANGO
55. MARCAS DE RESTAURACIÓN
56. MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A
57. MOMENTUM TASK FORCE
58. MULTIGESTIÓN IBERIA
59. NH HOTELES
60. ORANGE ESPAGNE S.A.U
61. PEUGEOUT-CITROEN IBÉRICA
62. S2 GRUPO DE INNOVACIÓN EN PROCESOS ORGANIZATIVOS, S.L.U
63. SAMSIC IBERIA
64. SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA
65. SODEXO ESPAÑA
66. SUPERMERCADOS SIMPLY
67. VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA S.A. (VEIASA)

ENTIDADES COLABORADORAS:

68. FUNDACIÓN INTEGRÁ
69. CRUZ ROJA ESPAÑOLA